

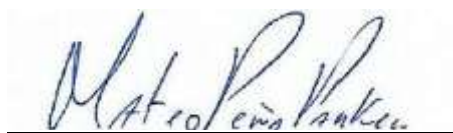
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRADEMOTION S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del 2017, a las 11h00 en la oficina ubicada en Av. Juan Tanca Marengo Edf. Torres del Mall Piso 5 Ofc. 514, se reúnen los accionistas de la compañía TRADEMOTION S.A a saber: la compañía TRADEMOTION S.A Debidamente representada por su Gerente, el Sr. Peña Parker Mateo, propietario de doscientas (200) acciones, el Sr. Simonelli Linuccio Donato, propietario de (400) acciones, y el Sr. Zurita Parker Carlos Andrés, propietario de doscientas(200) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados unidos de América cada una, las cuales se encuentra pagada en un cien por ciento de su valor nominal. Los socios presentes por unanimidad aprueban y resuelven la celebración de una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 123 en concordancia con el artículo 238 de la ley de Compañías. Ante la presencia del Sr. Peña Parker Mateo, Gerente de la compañía, actuando como secretario; es quien procede a constatar el quórum legal estatutario y formar la lista de los asistentes, la misma que demuestra la presencia de la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Una vez elaborada la lista y cumplidos todos los requisitos legales para este tipo de juntas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañías se procede a elaborar el proyecto de orden del día, el mismo que consta de tres puntos:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañías correspondientes al ejercicio económico del 2016
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Estado de Resultado de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, es leída de viva voz a los presentes, quienes la aprueban unánimemente, ratificándose en todo su contenido y firmándola para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales. Con lo el Sr. Peña Parker Mateo, levanta la sesión agradecida por la asistencia de los concurrentes y ordenando a la secretaria que se firme el expediente de la presente sesión F el Sr. Peña Parker Mateo (Accionista), el Sr. Simonelli Linuccio Donato (Accionista), el Sr. Zurita Parker Carlos Andrés (Accionista)

Certifico: Guayaquil, 14 de Marzo del 2017, Certifico que la presente copia de sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas de **TRADEMOTION S.A.** que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los Libros de la Compañía, a los cuales me remito en caso necesario. LO CERTIFICO



PEÑA PARKER MATEO
SECRETARIO DE LA JUNTA